

**LA TRANSICIÓN DE LA FECUNDIDAD EN EL VALLE DEL
EBRO.**

**Estudio de las pautas territoriales a partir de datos censales
retrospectivos.**

Fernando Gil Alonso

138

Aquest article és una comunicació presentada al *Congreso Internacional de la Población. V Congreso de la ADEH*, celebrat a Logroño els dies 15, 16 i 17 d'abril de 1998.

Centre d'Estudis Demogràfics

1998

Resum.- L'objectiu d'aquest article és aprofundir en el coneixement de la transició de la fecunditat en la Vall de l'Ebre i àrees veïnes mitjançant l'ús del Cens de 1920, que és el primer en incloure una pregunta retrospectiva sobre el nombre de fills nascuts vius declarat per les dones alguna vegada casades. Els resultats mostren un gran contrast entre les elevades descendències de les províncies occidentals de la depressió ibèrica i la baixa fecunditat de les orientals, el que demostraria l'existència de diversos patrons de fecunditat. Malgrat això, alguns indicis semblen caracteritzar el nord-est peninsular com una zona, no de ruptura, sinó de transició entre la baixa i l'alta fecunditat, degut a la difusió de comportaments controladors des del focus català.

Paraules clau.- Fecunditat, descendència, Vall de l'Ebre.

Resumen.- El objetivo de este artículo es obtener un conocimiento más profundo del proceso de transición de la fecundidad en el Valle del Ebro y zonas adyacentes utilizando el Censo de 1920, que es el primero que incluye una pregunta retrospectiva sobre el número de hijos nacidos vivos declarado por las mujeres alguna vez casadas. Los resultados muestran un elevado contraste entre las altas descendencias presentes en las provincias occidentales de la depresión ibérica y la baja fecundidad de las orientales, lo que demostraría la existencia de distintos patrones de fecundidad. Sin embargo, algunos indicios parecen caracterizar el nordeste peninsular como una zona, no de ruptura, sino de transición entre la baja y la alta fecundidad, debido a la difusión de los comportamientos controladores desde el foco catalán.

Palabras clave.- Fecundidad, descendencia, Valle del Ebro.

Abstract.- The paper's main aim is to study some specific fertility transition characteristics in Ebro river valley and the rest of North-eastern Spain. The analysis is carried out with the 1920 Census, the first to include a retrospective question on the number of children ever born to ever married women. Results show an important contrast between the high fertility levels of the western provinces of the area and the low ones existing in the eastern part, proving the presence of different fertility patterns. However, there is also evidence characterizing the North-eastern Spain not as a breaking-off area but as a transition zone between high and low fertility levels, due to the diffusion of fertility control from Catalunya.

Key words.- Fertility, descendants, Ebro Valley.

Résumé.- L'objectif de cet article est de connaître mieux la transition de la fécondité à la vallée de l'Èbre et quelques provinces voisines (nord-est de l'Espagne). Pour cela, on a utilisé le recensement espagnol de 1920, le premier qui pose une question de type rétrospectif sur le nombre d'enfants nés vivants déclarés par les femmes mariées au moins une fois. Les résultats montrent une forte opposition entre les hautes fécondités des provinces occidentales de la dépression Ibérique et les basses fécondités des provinces orientales. Ça démontrerait l'existence de diverses modèles de fécondité. Néanmoins, quelques indices semblent caractériser le nord-est de la péninsule Ibérique non pas comme une zone d'opposition, mais de transition entre la basse et la haute fécondité, dû à la diffusion de comportements restrictifs à partir du foyer catalan.

Mots clés.- Fécondité, descendance, Vallée de l'Ebro.

ÍNDICE

1.- Introducción	1
2.- Características de los datos retrospectivos sobre fecundidad: la pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos	2
3.- El Censo de 1920: características y principales resultados respecto a las diferencias espaciales de fecundidad	4
3.1.- Resultados a nivel provincial	5
3.2.- Las diferencias urbano-rurales en los patrones regionales de fecundidad	6
4.- La fecundidad en el Valle del Ebro según el Censo de 1920	7
4.1.- Delimitación del área estudiada	7
4.2.- Diferencias a nivel provincial	8
4.3.- Las desigualdades de fecundidad por ámbito de residencia	11
5.- Conclusiones	17
Bibliografía	19

ÍNDICE DE CUADROS

1.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. Totales provinciales	9
2.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. Capitales de provincia	13
3.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. Municipios intermedios	13
4.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. Municipios rurales	13
5.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. Restos provinciales	14
6.- Relación entre la paridez media de la capital y del resto de la provincia y entre la de los municipios intermedios y los rurales, por grupos de edad. Datos provinciales y total nacional	14

ÍNDICE DE MAPAS

1.- Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. Totales provinciales	10
2.- Porcentaje del total de mujeres no solteras de cada provincia censadas en la capital, los municipios intermedios y los rurales. Tipología provincial según ámbito de residencia predominante	12
3.- Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres no solteras, por grupos de edad. Relación capital / resto provincia (=100)	15
4.- Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres no solteras, por grupos de edad. Relación mun. intermedios / mun. rurales (=100)	16

LA TRANSICIÓN DE LA FECUNDIDAD EN EL VALLE DEL EBRO.

Estudio de las pautas territoriales a partir de datos censales retrospectivos.

1.- Introducción

La mayoría de los estudios realizados sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus diferencias regionales se han efectuado a partir de los nacimientos inscritos en el Registro Civil y publicados anualmente por el Movimiento Natural de la Población (MNP). Por el contrario, se ha dado poca importancia a la explotación de la información retrospectiva sobre fecundidad que publican los censos españoles desde 1920, pese a la potencial riqueza de este tipo de fuente. La dificultad de trabajar con una masa de información tan importante, junto a la atribución a los datos retrospectivos de la innecesaria mala fama de estar presuntamente afectados por una gran diversidad de sesgos y errores, son, a mi modesto entender, los principales causantes de tan escaso uso¹. La oposición a estos argumentos determinaron los dos objetivos que me planteé en mi memoria de investigación (Gil, 1997a)²: en primer lugar, verificar la validez de esta fuente - concretamente el Censo de 1920, el primero que contiene datos sobre hijos nacidos vivos- y, en segundo lugar, aplicar esta información para el conocimiento de la diversidad regional de la fecundidad española de finales del XIX e inicios del XX, período histórico clave para analizar la transición de este fenómeno en nuestro país, pero que resulta defectuosamente cubierto por las fuente de registro (Livi Bacci, 1968, II: 232-233)³.

¹ Entre estos pocos trabajos destacaría el papel precursor, en el empleo de esta fuente de información, de Severino Aznar (1962, recogiendo artículos de décadas anteriores), seguido por J. Ayuso Orejana (1960) y J. W. Leasure (1963). Entre los más modernos hay que resaltar los trabajos de Armand Sàez (1979), Roser Nicolau (1989) y Anna Cabré (1989), con uso simultáneo de fuentes censales y de registro, y los de F. Muñoz Pérez (1996), J. A. Fernández Cordón (1993) y J. Recaño, M. Luxán (1997), con uso exclusivo de los datos retrospectivos.

² Esta memoria de investigación, titulada “*El desfase territorial en el descenso de la fecundidad en España. Estudio retrospectivo a partir del Censo de población de 1920*”, fue realizada bajo la dirección de la Dra. Anna Cabré y presentada el 23 de septiembre de 1997 en el Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona. Agradezco a las integrantes de la comisión evaluadora, las Dras. Anna Cabré, Roser Nicolau y Montserrat Solsona, sus diversas críticas y sugerencias, así como las de Andreu Domingo, Julio Pérez, Carles Simó y Marta Luxán. Un resumen de este trabajo se encuentra en un artículo publicado recientemente en el “Boletín de la ADEH” (Gil, 1997b).

³ El Registro Civil sólo funcionará regularmente a partir de las últimas décadas del siglo XIX, pero sufrirá los estragos de un prolongado subregistro de los nacimientos hasta bien entrado el siglo XX, tal como

De la información recogida en dicha tesina he extraído los datos correspondientes a las provincias del cuadrante nordeste español cuyas regiones participarían en mayor o menor medida de la unidad geomorfológica conocida como Valle del Ebro y he intentado contestar a una pregunta: ¿presenta la depresión ibérica un comportamiento uniforme en cuanto a su fecundidad durante ese período o, por el contrario, se hace evidente la existencia en dicho espacio geográfico de diversos patrones reproductivos que determinarían trayectorias transicionales de la fecundidad claramente diferenciadas?

Aquí pretendo ofrecer una respuesta. Para ello, comenzaré por presentar brevemente los principales rasgos de la información censal sobre fecundidad, a continuación describiré las principales aportaciones de los datos retrospectivos del Censo de 1920 al conocimiento de las diferencias territoriales en el descenso de la fecundidad española y, por último, me centraré en el análisis específico de los datos correspondientes al Valle del Ebro.

2.- Características de los datos retrospectivos sobre fecundidad: la pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos

El creciente interés, propiciado por el fuerte incremento demográfico transicional, por conocer las características poblacionales de las naciones con datos deficientes indujo, sobre todo a partir de los años 60, al desarrollo de técnicas indirectas que aprovecharan los recuentos censales⁴ -o, cuando éstos no estuvieran disponibles, las encuestas *ad hoc*- para obtener la máxima información posible sobre los fenómenos demográficos. Entre las diferentes vías de estimación de los flujos en el campo de la fecundidad así inauguradas - como el uso de modelos de poblaciones estables, la interpretación de la estructura por sexo y edad de la población (método de hijos propios, “*child-woman ratio*”) o el ajuste de la curva de fecundidad mediante diversas funciones matemáticas- destaca por su trascendencia la que aquí nos ocupa: los procedimientos de estimación y análisis de la fecundidad pretérita a partir de la información suministrada por preguntas retrospectivas efectuadas en censos o encuestas a gran escala. Se trata de cuestiones planteadas a los individuos acerca de acontecimientos vitales ocurridos en el pasado, como el número de hijos nacidos vivos, los niños sobrevivientes en el momento del censo o los que han muerto con anterioridad.

demuestra una relación de masculinidad de los nacimientos superior a 108 hasta 1926, teniendo en cuenta que este cálculo no incluye ni los muertos al nacer ni los fallecidos en los primeras 24 horas de vida, mayoritariamente masculinos. Ello evidencia un subregistro en la información publicada por el MNP, seguro en el caso de los nacimientos femeninos, pero también probable, aunque de menor magnitud, en los masculinos.

⁴ En efecto, los registros de acontecimientos vitales apenas existen o presentan gravísimas limitaciones (fuerte subregistro) en la mayoría de los países en desarrollo. Por el contrario, una elevada proporción de esos países sí que cuentan con al menos uno o, más frecuentemente, varios censos de población, a menudo impulsados o con el asesoramiento de organismos internacionales, que proporcionan datos bastante consistentes y, como mínimo, más fiables que los procedentes del movimiento natural.

Pensadas originariamente para su uso en países con datos deficientes, estas técnicas se han aplicado posteriormente en estudios históricos sobre las poblaciones de los países industrializados -que ya habían incluido con anterioridad la pregunta sobre hijos nacidos vivos en sus cuestionarios censales-, especialmente para las épocas en las que los datos de registro son inexistentes o de calidad dudosa. La observación retrospectiva es, sin embargo, una fuente de información peculiar, cuya validez requiere el cumplimiento de una serie de condiciones y cuyos datos a menudo precisan de técnicas específicas para reconstruir los niveles de fecundidad (Brass, 1973; Gil, 1997a). Entre sus ventajas sobre la información de registro, se podrían destacar las siguientes: proporciona indicadores directamente longitudinales correspondientes a todos los individuos en observación (censados); permite acceder a datos no recogidos en continuo, bien por inexistencia de los registros de acontecimientos vitales, bien por el defectuoso funcionamiento de éstos; tiene un error de muestreo más pequeño en los resultados, al agregar los datos correspondientes a un gran número de años de observación; y, por último, puede dar una información potencialmente más rica que la proporcionada por los boletines estadísticos de partos, nacimientos y abortos (Brass, 1973; ONU, 1986; Fernández Cerdón, 1993).

Sin embargo, se suele poner un mayor énfasis en resaltar sus inconvenientes, que podríamos agrupar en dos grandes grupos: el sesgo por selección de los individuos censados -es decir, de los supervivientes respecto a los efectivos originales de la cohorte- debido a la intervención de ciertos fenómenos perturbadores, como la mortalidad o las migraciones, que pueden provocar que los datos obtenidos no sean representativos del comportamiento del conjunto de la generación (Brass, 1973; ONU, 1986); y los errores en los que incurre la memoria de los censados, siendo el más grave de todos ellos la omisión de acontecimientos realmente sucedidos en el pasado, que en el caso de la fecundidad declarada suele significar el olvido de algunos nacimientos y, en consecuencia, cierta subestimación de la fecundidad real⁵ (Auriat, 1996).

Estos graves problemas potenciales quedan, no obstante, minimizados en el caso del Censo español de 1920, cuyas principales características y resultados respecto a la fecundidad paso a presentar a continuación.

⁵ Estas omisiones no suelen ser aleatorias, sino que afectan generalmente a las mujeres más mayores (a partir de los 40-45 años de edad) y, en concreto, a hijos posteriormente muertos que nacieron muchos años antes del momento censal. De signo contrario a la omisión, aunque de importancia mucho menor, es la notificación errónea como nacidos vivos de mortinatos. También se puede achacar a la mala memoria la declaración errónea de la edad por parte de las mujeres censadas, error que, si es sistemático en una dirección, puede provocar una alteración en el cálculo de la paridez media tanto del grupo de edad al que pertenecen verdaderamente como del grupo al que, por equivocación, han ido a parar. Por último, otro tipo de error potencialmente grave, aunque no debido tanto a un fallo de memoria de la mujer censada como a una actuación defectuosa por parte del agente censal, es la presencia de un volumen significativo de mujeres sin declaración de hijos habidos, clasificadas en la categoría “no consta”.

3.- El Censo de 1920: características y principales resultados respecto a las diferencias espaciales de fecundidad

El interés por conocer el alcance de la incipiente caída del número de nacimientos que era patente en diversas provincias llevó a incluir, por primera vez en ese censo, una pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos que habían tenido a lo largo de su vida las mujeres casadas y viudas, diferenciando cuántos de ellos seguían con vida en el momento censal y cuántos habían ya fallecido. Los resultados, bastante exhaustivos y con una desagregación geográfica notable, ocuparon nada menos que dos de los seis tomos del censo, siendo los datos del Tomo IV (clasificación de las mujeres casadas y viudas por edad y número de hijos, vivos o fallecidos) los aquí utilizados.

Como el resto de las fuentes retrospectivas, los datos sobre hijos nacidos vivos publicados por el Censo de 1920 también presentan ciertos sesgos potenciales. Creo, sin embargo, que las características específicas de la época cubierta, la metodología utilizada y los datos resultantes reducen su importancia hasta niveles poco significativos, tanto en lo referente al sesgo por selección de las mujeres censadas⁶, como al error por fallos de memoria⁷. Para demostrarlo, la información censal sobre hijos nacidos vivos y los indicadores a partir de ella calculados⁸ han sido sometidos a una crítica sistemática, por diferentes métodos, que ha demostrado su fiabilidad tanto a nivel nacional como para la gran mayoría de las provincias (Gil, 1997b: 21-28).

Verificada la bondad de esta fuente de información, he pasado a explotar sus resultados para así realizar una nueva aportación al conocimiento del proceso de transición de la fecundidad en España y sus desigualdades espaciales, tanto a nivel provincial como en lo relativo a las diferencias urbano-rurales.

⁶ La mortalidad diferencial parece jugar un papel globalmente poco relevante en la época cubierta por este censo, en plena transición y en la que, por tanto, actuarían influencias de sentido contrario. Tampoco la selección por migración parece muy importante, pues este sesgo sólo podría ser algo significativo en las provincias de Madrid, Barcelona y Vizcaya, las únicas con una inmigración extraprovincial realmente importante antes de 1920 (Mikelarena, 1993).

⁷ Por ejemplo, la irregular y arbitraria agregación de edades empleada, con sólo cuatro grandes grupos de edad (menores de 25, 25-34, 35-45 y mayores de 45) minimiza la incidencia de una posible declaración errónea de la edad de las mujeres y limita al último grupo de edad un potencial sesgo por omisión de nacimientos, al tiempo que proporciona datos más robustos, menos sujetos a oscilaciones aleatorias, que suelen ser más pronunciadas cuanto menos individuos contiene la categoría. Por último, sólo un 1,38% de las mujeres aparecen clasificadas como “no consta”.

⁸ Estos indicadores son: la distribución relativa de las mujeres según su fecundidad declarada, el número medio de hijos nacidos vivos por mujer o “paridez media” y las probabilidades de agrandamiento del tamaño de la descendencia (sólo para mujeres mayores de 45 años).

3.1.- Resultados a nivel provincial

A partir del número de hijos declarados en 1920 por las mujeres alguna vez casadas en los cuatro grandes grupos de edad, he podido obtener una aproximación al calendario y la intensidad⁹ de la fecundidad matrimonial en cada una de las provincias españolas. Utilizando estos rasgos como criterio, he agrupado las provincias en función de sus similitudes y de su contigüidad espacial para conformar unos grandes patrones regionales de fecundidad, que a su vez evidenciarían la existencia de distintos sistemas espaciales de reproducción en la España del cambio de siglo. Estos cuatro grandes conjuntos territoriales (Gil, 1997b: 38-39) definidos en función de la fecundidad declarada en 1920 son:

1- la **España interior y septentrional** (ambas Castillas, Extremadura, parte de León, Cantabria, País Vasco y Navarra), caracterizada por un comportamiento reproductivo más “tradicional”: fecundidad de intensidad elevada pero de calendario relativamente tardío, junto a una menor incidencia de las concepciones prenupciales y de la fecundidad prematrimonial (legitimada después con el matrimonio). El uso de métodos de limitación voluntaria de la descendencia estaría poco extendido, pues los excedentes demográficos eran eliminados por una elevada mortalidad infantil, especialmente en la España interior, y unos fuertes niveles de emigración, tanto al extranjero como a Madrid (Nicolau, 1991).

2- el **tercio oriental** o territorios de la antigua Corona de Aragón (Cataluña, Baleares, Valencia y Aragón), definidos en 1920 por una menor fecundidad declarada en todos los grupos de edad, y especialmente en las mujeres más mayores; ello sería un indicio de un uso más amplio y precoz de los métodos de control de los nacimientos. Dada su bajísima fecundidad, Cataluña sería la región pionera de este descenso y desde ahí las pautas de baja fecundidad matrimonial se habrían extendido a las otras regiones a medida que se ampliaba el campo migratorio generado por el potente núcleo industrial barcelonés (Cabré, 1989; Nicolau, 1989)¹⁰.

⁹ Por ejemplo, la paridez media de las mujeres que en la fecha censal (31-XII-1920) tenían menos de 25 años, o de 25 a 34 años, se puede considerar una aproximación al calendario reproductivo -y nupcial- de cada provincia, mientras que el número medio de hijos de las mujeres de 35 a 45 años, o de las mayores de esa edad, es un indicador de intensidad final de la fecundidad.

¹⁰ Anna Cabré señala que el temprano control de los nacimientos y el recurso a la inmigración constituiría factores constituyentes y endógenos de lo que ella ha denominado el “moderno sistema catalán de reproducción” (Cabré, 1989). Posteriormente, las migraciones a Barcelona habrían modificado progresivamente las condiciones de vida de las regiones circundantes y habrían permitido una difusión de los ideales controladores, facilitada además por la proximidad geográfica y la existencia de unos rasgos culturales comunes (Nicolau, 1989).

3- el cuadrante **noroccidental** (Galicia y las provincias circundantes), poseería una fecundidad marcada por el impacto diferencial por sexo y edad de las migraciones exteriores, tanto directamente como indirectamente a través de una restrictiva nupcialidad (Cachinero, 1982). Ello se traduciría en una fecundidad de intensidad intermedia entre las dos áreas anteriores, aunque con un calendario irregular -la tardía edad media a la maternidad característica del noroeste contrasta con la descendencia relativamente elevada declarada por las casadas más jóvenes- que se explicaría por una alta incidencia de las concepciones prenupciales (Muñoz Pérez, 1995). La restricción de la fecundidad final mediante la nupcialidad y las migraciones implicaría una escasa difusión del control de los nacimientos dentro del matrimonio.

4- el **sur** peninsular evidencia hacia 1920 una fecundidad de intensidad intermedia -menor, por tanto, a la existente en la Meseta o el territorio vasco-navarro- pero de calendario algo más precoz que la media nacional, con rasgos similares al noroeste pero con diferentes características socio-demográficas de fondo. Esta descripción general parece esconder, sin embargo, una gran diversidad en el seno de la fecundidad andaluza, de la que las diferencias entre la Andalucía oriental y la occidental serían sólo una muestra.

3.2.- Las diferencias urbano-rurales en los patrones regionales de fecundidad

La rica información a nivel subprovincial del Censo de 1920¹¹ ha permitido asimismo estudiar las diferencias de fecundidad según el tipo de ámbito de residencia urbano o rural. Sin embargo, la disminución de la fiabilidad de los datos al trabajar a este nivel me ha obligado a agregar los datos en unidades territoriales mayores (siete “regiones”) para obtener resultados más concluyentes¹².

El resultado del análisis de la fecundidad declarada según la edad y el ámbito de residencia muestra, para todas las “regiones” analizadas, tres características comunes respecto a la fecundidad diferencial urbano-rural: la fecundidad de los municipios intermedios es muy similar a la de los municipios rurales; la fecundidad declarada por las mujeres menores de 25 años es siempre superior en las capitales que en los restos provinciales (¿mayor

¹¹ Este censo publica información sobre las capitales de provincias y la agregación de municipios “rurales” (considerando como tales aquéllos cuyo mayor núcleo no excede de mil habitantes), pudiéndose obtener a partir de ellos información para los municipios “intermedios” -restando, a los datos provinciales, los correspondientes a las capitales y los municipios rurales- y los “restos provinciales”, por diferencia entre los datos provinciales y los de la capital.

¹² Esta reducción de la fiabilidad a escala subprovincial se evidencia con un incremento de las fluctuaciones aleatorias a causa del escaso volumen poblacional de muchas de las categorías analizadas, debido, por ejemplo, al pequeño tamaño que tenían entonces la mayoría de las capitales provinciales o al peso reducido de la población “rural” (residente en municipios cuyo mayor núcleo tenía menos de mil habitantes) en las provincias de la mitad sur peninsular.

incidencia de las concepciones prenupciales en las ciudades? ¿o éstas se convertirían en polos de atracción en caso de embarazo prematrimonial?); y, por último, la fecundidad urbana, para el resto de los grupos de edad, es siempre inferior a la rural, especialmente entre la población femenina de 35-45 años, siendo la diferencia algo menor en las de 25-34 años y en las mayores de 45 años (Gil, 1997b: 44).

Junto a estos tres rasgos, el análisis de los datos correspondientes a las diferentes regiones, en distintas fases de desarrollo transicional, parece avalar la supuesta ampliación de los diferenciales de fecundidad entre campo y ciudad a lo largo del proceso transicional, que posteriormente se va reduciendo a medida que la transición va concluyendo. Este desarrollo parece reproducirse, más tardíamente y a menor escala, entre los municipios intermedios y los más pequeños, que son los que llevarían a cabo la transición de la fecundidad en último lugar.

No obstante, según lo mostrado por los datos del Censo de 1920, esta fecundidad diferencial campo-ciudad nunca sería superior al 20% en los casos más extremos, siendo, por lo tanto, menos significativa que las desigualdades existentes entre provincias o regiones. Además, el distinto comportamiento campo-ciudad observado entre regiones que, pese a tener niveles similares de fecundidad (mismo estadio transicional), se caracterizan por tener distintos patrones de reproducción, parece demostrar que los diferenciales por ámbito de residencia se han de analizar en cada uno de estos modelos regionales, en cuyo seno se establecerían las relaciones -¿de complementariedad o de parasitismo?- entre los subsistemas urbanos y rurales.

Estos son los rasgos generales de la fecundidad en España según el Censo de 1920. Veamos ahora las características específicas de la depresión ibérica.

4.- La fecundidad en el Valle del Ebro según el Censo de 1920

4.1.- Delimitación del área estudiada

La depresión ibérica es la región natural configurada por todos aquellos territorios cuyas aguas desaguan en el Ebro. No es una región homogénea en lo humano; tampoco conforma una unidad histórico-política ni económica. Sin embargo, el río Ebro, eje vertebrador de todo el conjunto, ha sido asimismo un corredor de comunicación cuya antiquísima importancia se ha dilatado en el último siglo y medio de manera simultánea al proceso de industrialización y a la expansión de los modernos sistemas de transporte, hasta configurar el “eje del Ebro”

como área de especial dinamismo económico gracias tanto a su desarrollo endógeno como a su estratégica localización entre los núcleos industriales de Cataluña, el País Vasco y Madrid y su proximidad al resto de Europa.

En este apartado se va a investigar si estas características han afectado de alguna manera a las condiciones de fecundidad y a su descenso durante las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, para lo que se utilizarán la información sobre fecundidad retrospectiva publicada por el Censo de 1920. Es cierto que los límites del Valle del Ebro no coinciden exactamente con las fronteras provinciales, ni menos con las autonómicas; por ello he decidido incluir en este estudio a todas las provincias que tengan parte de su territorio - aunque sea minoritaria- dentro de la cuenca ibérica, incluyendo las provincias de Cantabria (Santander según la nomenclatura del Censo de 1920, utilizada en este artículo), Burgos y Soria. Además, para confirmar la importancia de los factores culturales en el proceso de transición de la fecundidad he incluido en la investigación a las provincias catalanas y vascas que no forman parte propiamente del Valle del Ebro, convirtiendo en área de estudio la mayor parte del cuadrante nordeste peninsular: Cataluña, Aragón, Navarra, País Vasco, Cantabria (Santander), La Rioja (Logroño) y las provincias castellanas de Burgos y Soria.

4.2.- Diferencias a nivel provincial

El número de hijos nacidos vivos declarados por las mujeres alguna vez casadas en 1920 (Cuadro 1) evidencia que la depresión ibérica no tenía una fecundidad homogénea durante las décadas centradas en torno al cambio de siglo. Por el contrario, aparece como un área de contraste entre las bajas fecundidades declaradas en las provincias más orientales y las elevadas descendencias de las más occidentales (Mapa 1), con diferencias de descendencia final (mujeres mayores de 45 años) cercanas a los dos hijos por mujer entre Barcelona y Tarragona -provincias menos prolíficas- y Santander y Guipúzcoa, en el caso opuesto.

El Mapa 1 muestra además una cierta fractura entre la mitad oriental de la depresión ibérica (Cataluña y Aragón), de fecundidad inferior a la media española, y la occidental, conformada por las restantes provincias, que la superan ampliamente. Esta “frontera”, situada en los 4,8 hijos/mujer en la población femenina de 35-45 años y en los 5 hijos/mujer en las mayores de 45 años, me sirvió para dibujar los límites entre dos de los cuatro patrones de reproducción españoles: el de baja fecundidad del tercio oriental y el de muy alta fecundidad del centro-norte peninsular. Ambos se “repartirían” el territorio ibérico. Sin embargo, al centrar el análisis en el Valle del Ebro, y concretamente en las diferencias a escala provincial y entre los diferentes grupos de edad, surgen nuevos elementos que permiten trazar la imagen de la depresión ibérica como zona de transición, más que de ruptura.

Cuadro 1.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. TOTALES PROVINCIALES.

		25-34	35-45	>45		25-34	35-45	>45
	<25					<25		
BARCELONA	1.01	1.98	3.24	3.89	ALAVA	1.02	2.88	5.39
GERONA	1.19	2.40	3.83	4.26	GUIPUZCOA	1.16	3.02	5.61
LERIDA	0.93	2.32	4.01	4.64	VIZCAYA	1.07	2.63	4.87
TARRAGONA	0.87	1.89	3.14	3.89	LOGROÑO	1.05	2.69	5.06
ZARAGOZA	0.94	2.48	4.50	4.76	BURGOS	0.94	2.83	5.20
HUESCA	1.31	2.65	4.38	4.72	SORIA	0.89	2.86	5.01
TERUEL	0.84	2.46	4.59	4.94	SANTANDER	1.23	3.14	5.51
NAVARRA	1.00	2.59	5.17	5.58	ESPAÑA	1.11	2.58	4.46
						4.82		

Fuente.- Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población de 1920.

El estudio de las diferencias provinciales parece mostrar la existencia de una gradación desde la fecundidad más baja a la más alta siguiendo criterios de contigüidad geográfica, con los dos extremos del Ebro como casos opuestos: Tarragona y Barcelona ven seguidas sus bajísimas descendencias, que evidencian un extendido control de los nacimientos, por las de Gerona y Lérida, viniendo a continuación, sucesivamente, las de Huesca, Zaragoza y Teruel. Siguen después las dos provincias castellanas, La Rioja y Navarra, conformando Álava, Guipúzcoa y Cantabria la zona de mayor fecundidad, en medio de la cual aparece la excepción vizcaína, cuya industrialización puede explicar en parte su menor descendencia relativa (aunque mayor que la de las provincias aragonesas, por ejemplo).

Esta sensación de suave continuidad, sin grandes fracturas, se confirma al analizar la fecundidad por grupos de edad, pues si bien en los grupos de edad más mayores (35-45 y >45) las diferencias territoriales están más marcadas, éstas se difuminan en parte en los grupos más jóvenes, nacidos con posterioridad a 1885. Incluso en las menores de 25 años parece dibujarse una nueva tipología territorial norte-sur, con mayor paridez media de las provincias septentrionales (Gerona, Huesca, Guipúzcoa y Santander, especialmente) y menor de las meridionales. Sin embargo, al trabajar con datos de un único censo y no disponer de la descendencia final de cada una de las cohortes analizadas, no estoy en disposición de afirmar si estos datos demuestran la existencia de ciertas vías de difusión de las pautas de baja fecundidad -y, por lo tanto, de los comportamientos controladores- desde Cataluña hacia el oeste a través del Valle del Ebro a lo largo de los cuatro grupos de

generaciones analizados, o si, como parece más probable, nos encontramos ante la presencia de diferencias de calendario nupcial y reproductivo en las generaciones más jóvenes¹³.

4.3.- Las desigualdades de fecundidad por ámbito de residencia

La desagregación geográfica de la información censal sobre fecundidad retrospectiva del Censo de 1920, con datos para diversos ámbitos de residencia, permite verificar la hipótesis sobre el descenso más temprano de la fecundidad en los núcleos urbanos. Antes de proceder a su interpretación se han de tener en cuenta, sin embargo, varios condicionantes. En primer lugar, soy consciente que identificar lo “urbano” y lo “rural” con las categorías utilizadas en el Censo de 1920 es muy discutible; los pocos miles de habitantes de algunas capitales cuestionan su carácter urbano, mientras que la categoría de municipios “intermedios” es un verdadero cajón de sastre en el que conviven poblaciones agrarias - similares, por tanto, a los de la categoría “rural”- con auténticas ciudades. En segundo lugar, las diferencias de poblamiento hacen que la distribución de la población femenina no soltera en esos tres ámbitos de residencia sea muy desigual en las distintas provincias¹⁴ (Mapa 2); ello proporciona un significado diferente a dichas categorías en cada una de las provincias. Finalmente, en tercer lugar y como combinación de los dos anteriores factores, existen provincias con ámbitos de residencia con muy pocos individuos (en este caso, con muy pocas mujeres no solteras), lo cual puede crear problemas de significación estadística en el momento de interpretar los resultados, al incrementarse la incidencia de las fluctuaciones aleatorias.

Estas precauciones sirven para relativizar los resultados sobre fecundidad declarada por edad y ámbito de residencia (Cuadro 2 a 5). Sí que se pueden destacar, sin embargo, las principales tendencias, que coinciden en líneas generales con lo ya expuesto para el conjunto

¹³ Al ser el indicador utilizado el número de hijos nacidos vivos por edad de la madre (y no por duración del matrimonio), la paridez media resultante puede estar afectada por un calendario nupcial más precoz, al ser mayor la duración del periodo marital promedio -y, por tanto, la posibilidad de quedar embarazada y tener hijos entre la fecha de la boda y el momento censal- de las mujeres censadas (teóricamente todas las casadas, incluso las que contrajeron matrimonio el día anterior al censo). Sin embargo, estas diferencias de fecundidad también pueden reflejar un impacto diferencial de las concepciones prenupciales y, en definitiva, la presencia de diversas estrategias nupciales.

¹⁴ Mientras que en Barcelona más de la mitad de la población estudiada se concentra en la capital, que también tiene un peso muy prominente en Zaragoza, Álava o Vizcaya, en la provincia de Tarragona es aplastante el peso de los municipios intermedios (como en Navarra, Guipúzcoa y La Rioja) y en Soria, Burgos y Cantabria el de los municipios rurales.

de España. Comenzando por las diferencias entre las capitales y los restos provinciales (Cuadro 6 y Mapa 3), en mi opinión los puntos más relevantes son los siguientes:

Cuadro 2.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. CAPITALES DE PROVINCIA.

	25-34	35-45	>45		25-34	35-45	>45		
<25				<25					
BARCELONA	1.02	1.90	3.16	3.76	ALAVA	0.97	2.61	4.85	4.81
GERONA	1.10	2.27	3.36	3.92	GUIPUZCOA	1.13	2.83	4.86	6.31
LERIDA	0.98	2.23	4.02	4.80	VIZCAYA	1.04	2.29	4.23	5.07
TARRAGONA	0.92	1.97	3.32	3.72	LOGROÑO	1.12	2.65	4.92	5.57
ZARAGOZA	1.00	2.26	4.01	4.67	BURGOS	0.84	2.51	4.87	5.19
HUESCA	1.30	2.50	4.06	4.58	SORIA	1.16	2.54	4.46	4.99
TERUEL	0.82	2.36	4.46	5.04	SANTANDER	1.21	3.05	5.09	5.48
NAVARRA	1.04	2.31	4.29	5.09	ESPAÑA	1.17	2.38	3.93	4.43

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población de 1920.

Cuadro 3.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. MUNICIPIOS INTERMEDIOS.

	25-34	35-45	>45		25-34	35-45	>45		
<25				<25					
BARCELONA	0.99	1.99	3.26	4.00	ALAVA	1.15	2.97	5.56	5.53
GERONA	1.40	2.48	3.93	4.25	GUIPUZCOA	1.19	3.04	5.77	6.74
LERIDA	0.91	2.32	4.01	4.65	VIZCAYA	1.07	2.72	5.08	5.41
TARRAGONA	0.88	1.90	3.12	3.90	LOGROÑO	1.05	2.67	5.08	5.55
ZARAGOZA	0.88	2.53	4.72	4.81	BURGOS	0.97	2.77	5.10	5.30
HUESCA	1.32	2.63	4.49	4.73	SORIA	0.81	2.75	5.22	5.83
TERUEL	0.81	2.47	4.64	5.04	SANTANDER	1.29	3.22	5.74	5.98
NAVARRA	1.03	2.58	5.22	5.61	ESPAÑA	1.11	2.62	4.57	4.92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población de 1920.

Cuadro 4.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. MUNICIPIOS RURALES.

	25-34	35-45	>45		25-34	35-45	>45		
<25				<25					
BARCELONA	1.05	2.22	3.52	4.09	ALAVA	1.02	3.02	5.68	5.87
GERONA	1.02	2.33	3.75	4.31	GUIPUZCOA	1.11	3.20	6.14	6.45
LERIDA	0.92	2.36	4.01	4.58	VIZCAYA	1.10	2.86	5.22	5.18
TARRAGONA	0.82	1.82	3.12	3.90	LOGROÑO	1.02	2.74	5.10	5.22
ZARAGOZA	1.00	2.63	4.65	4.76	BURGOS	0.94	2.89	5.28	5.35
HUESCA	1.30	2.67	4.30	4.72	SORIA	0.90	2.89	5.01	5.07
TERUEL	0.86	2.47	4.55	4.85	SANTANDER	1.21	3.13	5.56	5.47
NAVARRA	0.95	2.68	5.30	5.67	ESPAÑA	1.08	2.62	4.62	4.89

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población de 1920.

Cuadro 5.- Número medio de hijos (paridez media) de las mujeres alguna vez casadas, por grupos de edad. RESTOS PROVINCIALES.

	25-34	35-45	>45		25-34	35-45	>45		
<25				<25					
BARCELONA	1.01	2.06	3.33	4.02	ALAVA	1.05	3.01	5.66	5.81
GERONA	1.20	2.41	3.85	4.28	GUIPUZCOA	1.17	3.08	5.88	6.64
LERIDA	0.92	2.33	4.01	4.62	VIZCAYA	1.08	2.76	5.13	5.32
TARRAGONA	0.87	1.89	3.12	3.90	LOGROÑO	1.04	2.69	5.09	5.42
ZARAGOZA	0.92	2.56	4.70	4.80	BURGOS	0.94	2.86	5.23	5.34
HUESCA	1.31	2.66	4.40	4.72	SORIA	0.88	2.87	5.04	5.17
TERUEL	0.84	2.47	4.59	4.94	SANTANDER	1.24	3.16	5.62	5.61
NAVARRA	1.00	2.62	5.26	5.64	ESPAÑA	1.10	2.62	4.59	4.91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población de 1920.

Cuadro 6.- Relación entre la paridez media de la capital y del resto de la provincia y entre la de los municipios intermedios y los rurales, por grupos de edad. Datos provinciales y total nacional.

	Capital / Resto (=100)					Intermedios / Rurales (=100)				
	< 25	25-34	35-45	>45	Total	< 25	25-34	35-45	>45	Total
BARCELONA	101	93	95	94	95	95	90	93	98	96
GERONA	92	94	87	92	91	137	107	105	99	106
LERIDA	106	95	100	104	99	99	98	100	102	100
TARRAGONA	106	104	106	95	98	107	105	100	100	100
ZARAGOZA	109	88	85	97	93	88	96	102	101	100
HUESCA	99	94	92	97	97	102	99	104	100	101
TERUEL	98	95	97	102	102	94	100	102	104	102
NAVARRA	104	88	82	90	90	108	96	99	99	95
ALAVA	92	87	86	83	85	112	98	98	94	97
GUIPUZCOA	97	92	83	95	90	107	95	94	104	96
VIZCAYA	96	83	83	95	89	98	95	97	104	95
LOGROÑO	108	98	97	103	101	102	97	100	106	101
BURGOS	88	88	93	97	97	103	96	97	99	98
SORIA	131	88	89	96	97	90	95	104	115	106
SANTANDER	97	96	91	98	94	106	103	103	109	102
ESPAÑA	106	91	86	90	89	103	100	99	101	98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de población de 1920.

-En general, la fecundidad declarada en las capitales es más baja que en el resto de la provincia (Tarragona parece la única excepción parcial de relevancia). Sin embargo, incluso en las provincias y grupos de edad con mayores diferencias, la fecundidad urbana no suele ser mucho más baja del 10%, hallándose en el País Vasco y Navarra (grupo 35-45) las mayores desigualdades debido quizá al inicio de la transición en sus urbes pero no en sus áreas rurales.

-En las mujeres mayores de 45 años -categoría que mostraría los rasgos más “históricos”, aunque agrega muchas cohortes de comportamiento tal vez dispar- estas diferencias son menores al 5% en la mayoría de las provincias, por tanto, poco significativas; sólo rebasan

este umbral en Cataluña (excepto Lérida), País Vasco y Navarra (¿consecuencia de su más antigua industrialización?).

-En los grupos 25-34 y 35-45, que reflejan mejor la situación de fecundidad existente en las dos primeras décadas del siglo XX, se observa que los diferenciales urbano-rurales son mayores en las provincias occidentales del Valle del Ebro, que en las orientales (Cataluña), lo cual parece lógico si tenemos en cuenta que en éstas el proceso de transición se halla más avanzado y la fecundidad ha descendido más en sus zonas rurales.

-Únicamente en las menores de 25 años es mayor, en términos generales, la fecundidad declarada en las capitales provinciales, evidenciando un calendario más precoz y/o una mayor incidencia de las concepciones prenupciales. Quizá en las provincias más occidentales estos rasgos estén menos marcados; sin embargo, el escaso número de mujeres incluido en esta categoría hace que debamos ser precavidos con estas afirmaciones.

Las diferencias entre los municipios intermedios y los rurales (Mapa 4) no muestran unas tendencias tan claras como la fecundidad diferencial capital/resto provincial. Excepto en la provincia de Barcelona, donde la fecundidad de los municipios intermedios es claramente inferior a la de los rurales en los distintos grupos de edad, en el resto de las provincias los valores fluctúan en torno al valor 100, situándose mayoritariamente en la horquilla 95-105. Ello significa que las diferencias de fecundidad entre ambos ámbitos no parecen relevantes, al menos durante la época estudiada. No obstante, el caso barcelonés tal vez podría indicar que las pautas de control se habrían exportado desde la capital a los municipios intermedios para, posteriormente, difundirse en los más pequeños. Esto no se confirma, sin embargo, en las otras provincias catalanas.

5.- Conclusiones

La depresión ibérica es una unidad desde el punto de vista geomorfológico pero no desde el punto de vista demográfico, al menos durante la época analizada. La fecundidad declarada por las mujeres alguna vez casadas en el Censo de 1920 muestra un fuerte contraste entre las altas descendencias existentes en las provincias occidentales del Valle del Ebro y la baja fecundidad de las orientales a finales del siglo XIX y principios del XX. La presencia de distintos sistemas de reproducción parece, pues, un hecho, que a su vez se traduciría en trayectorias transicionales muy dispares. El análisis de los datos provinciales evidencia,

además, la contigüidad espacial de estos rasgos entre provincias pertenecientes a las mismas regiones históricas, con comportamientos bastante homogéneos, aunque la gradación de las descendencias en dirección este-oeste parece caracterizar la depresión ibérica como una zona de transición, de cambio suave, más que de ruptura.

A nivel subprovincial, excepto en la provincia de Barcelona, las diferencias de fecundidad entre los municipios intermedios y los rurales no parecen especialmente relevantes en el Valle del Ebro. Más marcados aparecen los diferenciales capital/resto provincial, pues, excepto en las mujeres más jóvenes, la paridez media de las zonas urbanas es menor que en las rurales, sobre todo en las provincias más occidentales. No obstante, estas desigualdades no son muy exageradas y, desde luego, son menos importantes que las diferencias interprovinciales.

Al contar con los datos de un único censo se obtiene una imagen muy estática de la situación de la fecundidad en la depresión ibérica durante la época analizada, pero la interpretación -algo arriesgada, lo reconozco- de algunas de las características citadas podría dar indicios de la propagación de las pautas de baja fecundidad a partir de las zonas de transición más temprana. A la espera de disponer de los datos de otros censos y de las descendencias finales de las diversas cohortes, ciertos rasgos como la gradación de las descendencias entre provincias vecinas, la distribución de los diferenciales de fecundidad campo/ciudad en los distintos territorios (menos marcados en las provincias de transición más avanzada, como las catalanas), incluso la menor fecundidad de los municipios intermedios respecto a los rurales en Barcelona, todo ello se podría interpretar en el sentido de una difusión de los comportamientos controladores desde el este hacia el oeste -y dentro de cada provincia, primero en los ámbitos urbanos, luego en los rurales- a lo largo del Valle del Ebro, que vería reafirmado así su papel como eje de comunicaciones, no sólo de personas o cosas, sino de ideas y comportamientos.

Bibliografía

AURIAT, N. (1996) *Les défaillances de la mémoire humaine. Aspects orientatifs des enquêtes rétrospectives*. París, INED / PUF, Travaux et Documents, nº 136.

AYUSO OREJANA, J. (1960) "La fecundidad de la mujer española según el Censo de Población de 1950", en *Estadística Española*, nº 6, pp. 71-78.

AZNAR, S. (1962) "La institución de la familia vista por un demógrafo", en *Estudios demográficos*, nº V.

BRASS, W. (1973) *Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad)*, San José (Costa Rica), CELADE.

CABRÉ, A. (1989) *La reproducció de les generacions catalanes, 1856-1960*. Tesis doctoral, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona.

CABRÉ, A. (1991-1992) "Les migracions en la reproducció de la població catalana, 1880-1980", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 19-20, pp. 33-55.

CACHINERO, B. (1982) "La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 20, pp. 81-99.

COALE, A.J. y WATKINS, S. C. (ed.) (1986) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press / Office of Population Research.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1993) *La población y la fecundidad de la Comunidad de Madrid. Informe monográfico del Tomo I de los Censos de Población y Vivienda de 1991*, Madrid, Consejería de Economía, Comunidad de Madrid.

GIL ALONSO, F. (1997) *El desfase territorial en el descenso de la fecundidad en España. Estudio retrospectivo a partir del Censo de Población de 1920*, Memoria de investigación, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona.

GIL ALONSO, F. (1997) "Las diferencias territoriales en el descenso de la fecundidad en España. Aproximación a su estudio a partir de datos censales sobre fecundidad retrospectiva", en *Boletín de la ADEH*, vol. XV, nº II, pp. 13-54.

IRISO NAPAL, P. L., REHER, D.-S. (1987) "La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1920. Un ensayo de interpretación", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 39, pp.45-118.

LEASURE, J. W. (1962) *Factores involved in the Decline of Fertility in Spain, 1900-1950*. Ph. D. (Dissertation for the Degree of Doctor of Philosophy), Princeton University.

- LEASURE, J. W. (1963) "Factores involved in the Decline of Fertility in Spain, 1900-1950", en *Population Studies*, vol. XVI, nº 3, pp. 271-285.
- LIVI BACCI, M. (1968) "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the late 18th to the Early 20th Century", en *Population Studies*, vol. 22, nº 1 (parte I), nº 2 (parte II), pp. 83-102 (parte I), 211-234 (parte II).
- LIVI BACCI, M. (ed.) (1991) *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- MIKELARENA, F. (1993) "Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias", en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, vol. 3, nº 2, pp. 213-240.
- MUÑOZ PÉREZ, F. (1995) "Procreación y matrimonio en España (1970-1990)", en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, nº11, pp. 197-238.
- MUÑOZ PÉREZ, F. (1996) "Les couples restés sans enfant au Portugal et en Espagne: évolution et comparaison régionales", Comunicación presentada en *Ménages, familles, parentèles et solidarités dans les populations méditerranéennes. Séminaire de l'AIDELF*, Aranjuez.
- NICOLAU, R. (1989) *Trajectoires regionales dans la transition démographique espagnole*. Thèse pour le Doctorat. Institut d'Études Politiques de Paris.
- NICOLAU, R. (1991) "Trayectorias regionales en la transición demográfica española", en M. Livi Bacci (ed.) *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 49-65.
- O.N.U. (1986) *Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica*, Nueva York.
- RECAÑO, J. y LUXÁN, M. (1997) *Un estudi de la fecunditat de Catalunya a partir de les dades del Cens de 1991*, Bellaterra, Centre d'Estudis Demogràfics.
- SÀEZ, A. (1979) "La fécondité en Espagne depuis le début du siècle", en *Population*, vol. 34, nº 6, pp. 1007-1022.